

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Lunes 11 de Febrero de 1895

## TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.533

## VIVA EL LUJO!

Ha e un par de meses dijo LA MONARQUÍA, que por nuestros ediles se trataba de variar el nombre á algunas calles céntricas de este pueblo, y el Ayuntamiento vino á confirmar en su última sesión, lo mismo que entonces llegó hasta nosotros como simple rumor.

Todos nos debemos ahora de congratular por esa variación.

De transcendencia é importancia es para la localidad semejante acuerdo, porque en él se vé un gran deseo de que nuestra población tenga toda la preponderancia posible.

¡Oh! Si, señor; las calles están muy bien que cambien de nombre, como lo hicieron muchos políticos que yo conozco, que cambiaron de casa en menos tiempo que canta un gallo.

Apuesto cinco pesetas contra un perro chico, á que nadie me desmiente de que en esto se obró sin apasionamiento alguno, porque de otro modo se diría por ahí aquello de

«Estamos en un tiempo  
Tan miserable  
Que si yo no me alabo  
No hay quien me alabe.»

Y entónces, ¡adios! sinceridad, ¡adios! amor al pueblo.

¡Vean ustedes por cuanto vamos á tener al señor Sagasta, unido á la suerte de esta ciudad!

Lo digo, porque su nombre preclaro lo vá á llevar una calle conocida por la de la Iglesia.

O mal no me engañó, ó es este un pinchazo de mal tono que se quiere dar por algunos compañeros á una persona muy conocida en la localidad, y á quien se inquieto bastante en cierta casa del pueblo no hace mucho tiempo.

Dice el refrán, que del mejor amigo siempre se espera la mejor pedrada, y nunca como en el caso presente contó mejor verdad el adagio, porque hasta para olvidarse del compañero, sus amigos suprimieron el nombre á la calle de la Iglesia.

¡Qué inconsecuencia!  
¡Y sobre todo, qué amigos!

Pero, caballeros, ¿estamos en el tiempo de don Enrique el de las Mercedes?

Digo esto, porque además de esa calle, la de Magdalena llevará en adelante el apellido del hombre público señor Canalejas, por haber nacido, según se cree, en ella; la de San Juan, se denominará de Spottorno, y la Plaqueta de la Angustia, se llamará Plaqueta de la Comisión.

El antiguo callejón del Olvido, también le cupo en suerte cambiar de nombre, quedará con el de calle de Cal, (sin comentarios), ad perpetuam rei memoriam.

Que bien se lo merece la persona á quien se le adjudica el recuerdo.

Aunque en esto, á nuestro corto juicio, no anduvieron muy acertadas las cosas.

Por la sencilla razón de que esa callejuela no merecía la pena que nadie se fijase en ella.

Como sobre gustos nada hay escrito, de ahí el que se haya escogido como la cosa más natural del mundo hacer célebre el citado callejón con el nuevo nombre que se le dá, sitio muy conocido ya de algunos años á esta parte por cierta clase de gente que pernócta en un lugar que allí existe con la denominación de Perrera.

En Ferrol tenemos, á parte de otras muchas calles con nombres estrepalarios, las del Cuco, Conchas, Barquillo, Alegre y Baterías. ¿No era natural que estas fueran las que sufriesen el cambio?

Mis amables lectores, harán ahora la elección que mejor gusten, dando á los agraciados lo que de derecho les pertenezca.

Con motivo de los trabajos llevados á cabo en Madrid por la Comisión de nuestro Ayuntamiento, además de todas esas zarandajas de variar los rótulos á la plazuela y calles designadas, se acordó esculpir los nombres de las personas que compusieron aquella, en una lámpara de bronce, y colocar sus retratos en la sala de sesiones; dedicar otra lámpara al Sr. Canalejas y declarar á Spottorno hijo adoptivo del Ferrol.

Esto si no es un derroche de lujo, que venga Dios y que lo vea.

Pero, Comisión de mis pecados, usted está loca en querer engrandecerse tanto.

¿No bastaba que el Ayuntamiento le diera á usted un voto de gracias, por el buen desempeño de sus gestiones?

Cada uno de sus individuos guardaría como oro en paño el oficio en que así se expresase aquel acuerdo, y quedaba el asunto terminado, sin querer encumbrarse más de lo que en buena lógica corresponde.

Y se crearán por ahí que entre nosotros no hubo hombres eminentes en todos los ramos del saber humano, que fueron dignos de que se perpetuase su memoria con un recuerdo semejante.

Pues los hubo que trabajaron mucho por el adelanto y prosperidad del Ferrol, y nadie se acordó de ensalzar sus nombres.

Entre otros, citaremos á los Prelados Bermúdez de Mandiá y Fernández Varela; los Ministros de la Corona Mac-Crohon, Sotelo y Doral; el título de Castilla D. José Maiano Quindós y Tejada, Marqués de San Saturaino; los Oficiales generales, Vigolet, Vallarino, Lobo y Mac Mahon; los Diputados á Cortes, Aguirre de Tejada y D. Juan Florez; el capitán de fragata de la Armada, D. Dionisio Marcate; el ingeniero, D. Frutos Saavedra Meneses; el historiador del Ferrol, D. José Montero Aróstegui; el caritativo Queipo de Llano, y los escritores, Vicetto y Ferrer de Couto.

Si todos estos hombres notables volvieran al mundo, y vieran el bombo que se habían dado las personas que fueron á la corte, creo que volverían á bajar á la tumba apesadumbrados de contemplar tanta pequeñez.

Por Dios. Hay cosas que solo inspiran lástima:

y esto de querer elevarse más de lo que es común y corriente, es una de tantas.

¿No es de la misma opinión el señor que dijo con mucha seriedad, discutiendo las mercedes, que los Santos no deben salir de las iglesias?

Ya entiendo.

Es que para quemar incienso, basta que arda en el botafumeiro allá en el altar de la vajidad.

Que es donde no hay otro santo que el dios de los rayos...

Júpiter.

El Ferrol, Febrero, 1895.

## Gabinete seroterápico del Ferrol.

Según anunciamos el otro día, anteaer recibió nuestro apreciable amigo el distinguido médico D. Angel de Linos el suero antidiftérico que había pedido al doctor Ferrant de Barcelona.

Aunque los propósitos del señor Linos eran, al hacer dicho pedido, no solo utilizarlo él sino ponerlo á disposición de todos sus colegas, en vista de que se trata de establecer una especie de centro seroterápico por el Ayuntamiento, el señor Linos ha donado á este toda la cantidad que había recibido de tan eficaz remedio contra la difteria, para que lo suministre gratis á cuantos enfermos lo necesiten y pueda servir de experimentación de sus efectos.

Dicha cantidad de suero no es grande; solo es la necesaria para ocho casos, pero si estos casos son combatidos—como la experiencia viene demostrando—con feliz éxito, las ocho criaturas que deban su vida á las iniciativas y laudable conducta del señor Linos, representarán la alegría de sus padres siempre amenazada por las sombras del terrible mal y servirán de saludable estímulo para que el uso del suero se generalice aquí como el de cualquiera otro medicamento.

El Ayuntamiento, por su parte, ha encargado al señor Linos que pida por telégrafo (y así lo hizo ayer) al doctor Ferrant, suero en cantidad suficiente para sesenta casos.

Hoy se recibió respuesta de este diciéndo que no tenía disponible dicha cantidad, pues se hallan casi agotadas las existencias, pero que escribía sobre dicho particular.

Esto es cuanto podemos decir á nuestros lectores, á título de información, sobre tan importante asunto, pero algunas consideraciones se nos ocurren que bien vale la pena no se queden en el tintero.

El Ayuntamiento, á fuerza de excitaciones de la prensa y de ver que esta iniciaba la creación, por suscripción popular, de un Centro seroterápico, llegó á pensar en la cuestión de la ditte-ia, pero de una manera tan vaga, tan poco concreta, sin concebir ni desarrollar un verdadero plan, que solo se le ha ocurrido el pedir á Barcelona el suero.

Bien está esto—porque más vale tarde que nunca—pero parecemos que hace falta reglamentar cómo se ha de suministrar ese medicamento; quien se ha de hacer cargo de él, y los demás detalles correspondientes á la implantación de un servicio, y de un servicio tan delicado como este.

Urge que esto se haga y conviene—para hacerlo bien—que en ello intervengan lo menos posible los señores del Concejo.

Porque para algo hay una Junta de Sanidad á quien se suele tener en olvido.

## Lista de adhesiones

	CUOTA MENSUAL.
	Ptas. Cts.
Suma anterior.....	13'25
Sara Lopez y Gomez.....	0'25
Suma.....	13'50

## LA ADUANA DEL FERROL

Ya vino el tío Paco con la rebaja en el asunto de la habilitación de esta Aduana. Véase la Real orden, acerca de la misma, que publicó ya La Gaceta:

«Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada á este ministerio por varios comerciantes del Ferrol en solicitud de que se eleve á primera clase la categoría de la Aduana de aquella localidad y que se exima á las lanchas sin cubierta que hacen la travesía entre Coruña y Ferrol del pago de los derechos de carga y descarga.

Resultando que los interesados alegan á favor de su pretensión que las limitaciones que las nuevas Ordenanzas de la renta señalan respecto á la habilitación de que antes gozaba la referida Aduana, crean una situación tal para el comercio de aquella población que puede decirse que lo mismo que las industrias en aquella establecidas, sino desaparecen por completo, arrastraran segu-

oblicuamente situados y levantados hacia las sienas, su quijada redonda y saliente, su ancha boca, su nariz arqueadas con dilatadas ventanas, hacían esta relación aun mas notable.

Este semblante bajo y estragado, mustio y sin más expresión que de rudeza, respiraba orgullo, egoísmo y codicia: le íase en él la ausencia de todo instinto elevado, de todo sentimiento humano y caritativa.

Por un contraste, ó más bien, por una consecuencia de esas organizaciones detestables, á la menor familiaridad de un hombre de alto rango, al instante ductilizaba una sonrisa servil aquel semblante corroído por las pasiones más malvadas.

Entró Mr. Aquiles Dunoyer en la habitación de su esposa con aire triunfante.

—Mañana tendremos á alguien á comer con nosotros, Eloisa, dijo; pero será menester poner, como dicen, una mesa de estado.

—¡Pues! ¿y querrás decirme, Aquiles, por qué ha de ser preciso armar todo ese estrevigil?

—Por uno de los hombres más á la moda de París, por un galán que es el coquito de todas las duquesas del arrabal de San-Germán, el sujeto más maldito, pero el mozo más encantador del mundo, que está en candelero y habla tú por tú con los ministros; en fin, un hombre del mayor mérito, y diestro y corrido... ¡oh! ¡corrido! la mujer que á él se le resista bien puede llamarse dichosa. Te acuerdas de Julia, Julia la del teatro francés? nadie había podido traerla á partido, ni los mas seductores leones, ni los hombres más acaudalados; él no ha necesitado sino dejarse querer, y figurándose rendidísimo tenía á la bella Julia en un puño.

—¿Pero me dirás de una vez el nombre de ese nuevo don Juan?

Mr. Dunoyer, que parecía divertirse con la curiosidad de su mujer, continuó:

—Vas á saberlo: es hombre que me ha gustado, y espero que usarás con él de todo tu agüajo. He hecho su conocimiento en casa de Mr. Roupi-Gobillon el ministro, lo que me ha hecho juzgar que si nuestro don Juan (que á femia le has puesto un nombre que le cuadra) quisiera pres-

go de aquella vida alternativamente leonina y Ponpadeur, afirmaban malas lenguas que la asentista y una de sus amigas íntimas, mujer de un notario, habían estado en el baile del Renacimiento, disfrazadas de espigadoras, con dos misteriosos leñadores.

Este era el lado régencia, al lado del leon de los gustos de madama Eloisa. Hablaremos del lado artista. Tenía un gran piano y grandes pretensiones musicales. No decía Robin de Bois, sino Freyshütz; ni Beethoven, sino Belouuv... no Weber, sino Bebrrr... lo que anunciaba una educación música de las más aventajadas. En literatura era volteriana, y citaba muy lindamente (en pequeños comités) pasajes de la guerra los Dioses de Parny ó algunos fragmentos de Gntil-Bernard. En cuanto á pintura, iluminaba con mucha propiedad las litografías, haciendo con ellas toda clase de tapas para cajas.

Mientras madama Eloisa solazaba llenaba de encantos y daba al viento así sus días sus dos hijas, absolutamente entregadas al cuidado de miss Hubert, apenas veían á su madre más que á la hora de comer.

Esta es la ocasión en que presentaremos al lector entre la familia del Banquero.

Acababan de entrar ambas educandas de miss Hubert en el tocador de su madre. La señora Dunoyer, hermosura varonil y vulgar, era de pequeña estatura, tenía el cuello grueso y corto, el rostro ancho y colorado, el talle fornido y se ajustaba desafortadamente para disimular su obesidad, que crecía con los años. Aunque el día estaba muy adelantado, tenía madama Eloisa el desabellé de fantasía en que se arrollaba por la mañana para recibir á sus amigos.

Componíase este de una bata de casa, adornada, con mangas perdidas, abierta por delante y ceñida al cuerpo con un rico cordón á nudos con bellotas de oro. A través de los festones de un ancho volante cortado en puntas, asomaban dos pies bastante lindos, calzados con babuchas de tafelète bordadas á la morisca. En fin, un gorrillo griego de terciopelo color de cereza, calaverosamente echado sobre la oreja daba á madama Eloisa un vato aire odalisco y amotinador que volvía la chaveta á todos sus atentos (así se les llama.)

La señorita Teresa Dunoyer ofrecía un contraste notable

ramente una vida lánguida que hará casi imposible su existencia, causando además graves perjuicios á las poblaciones que forman los partidos de Ferrol, Santa Marta de Ortigueira y Puente-deume, que en total cuentan con unos 140.000 habitantes, todo vez que para ellas la Aduana de que se trata, según estaba antes habilitada era la llave de la importación de los géneros necesarios para el consumo, perjudicando también los intereses del Estado, pues se dá el caso de que el Arsenal de aquel Departamento necesita proveerse de varios artículos de los que comprenden las referidas limitaciones, artículos que se recargarán en su coste con los gastos de transporte al aduarse en otra Aduana.

Considerando que los informes emitidos sobre el particular por la Delegación de Hacienda Administración principal de Aduanas, Comandancia de Carabineros, Autoridad de Marina, Ingeniero Jefe de Caminos, Canales y Puertos y Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de la Coruña, son favorables á que se conceda la habilitación pedida.

Considerando que las razones aducidas por los firmantes de la instancia en cuestión son dignas de tenerse en cuenta, dada la importancia de la región en que se encuentra asentada la ciudad del Ferrol, que cuenta con un Arsenal, un Astillero y varias fábricas de tejidos, curtidos y otras materias que sostienen numerosos obreros, aparte de las distintas poblaciones que contando en conjunto con más de 140.000 habitantes se surten en dicha ciudad de los géneros necesarios para el consumo, según consignan en su solicitud los recurrentes y confirman los informes de las autoridades provinciales.

Considerando que de acceder á lo solicitado en nada se perjudicarán los intereses del Estado, puesto que para ello no es necesario aumentar el personal de la Aduana susodicha ni el de la fuerza de Carabineros afecta á la misma; y

Considerando que en esa oficina gire al se tramita un expediente relativo á la pretensión consignada en la instancia aludida respecto á que se exima el pago de los derechos de carga y descarga á las lanchas sin cubierta que hacen la travesía entre Coruña y Ferrol; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo informado por la Sección de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado, se ha servido disponer:

1.º Que se eleve á primera clase la categoría de la Aduana del Ferrol, habilitándose en la forma que para las de su categoría establece el apéndice primero de las Ordenanzas de la renta, sin perjuicio de eliminar más adelante del despacho los tejidos, hilados, pasamanerías y objetos sujetos al signo de marchamo, si en la práctica se demostrase ser conveniente tal limitación.

Y 2.º Que se deje en suspenso todo acuerdo relativo á la dispensa del pago de derechos de carga y descarga á las embarcaciones sin cubierta á que se contrae la segunda parte de la instancia de referencia, interin no se resuelva en definitiva el expediente que se tramita en ese centro sobre el mismo asunto.

De R. O. lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de Febrero de 1895.— Canalejas.

Sr. Director general de Aduanas.»

No sabemos qué juicio se formará la opinión de la conducta observada por el señor Canalejas ó por el señor Alcalde al afirmar este que nuestra Aduana quedaba habilitada para toda clase de géneros, incluso la pasamanería, tejidos y alcoholes, como la de Barcelona.

Si el señor De Cal afirmó eso porque así se lo había ofrecido el Ministro, el engaño

es de este; si lo dijo conociendo la Real orden, el Alcalde ha jugado con el pueblo.

No habiendo salido de Madrid la comisión hasta haberse firmado dicha R. O. ¿no parece mentira que no la hubiera leído? y no es raro que no hubiera traído una copia para enseñársela al Ferrol de mostrando de ese modo, mejor que con discursos, el resultado de los trabajos de la comisión?

Pero volvamos á la habilitación de nuestra aduana.

En la Real orden se nos amenaza con quitarnos la introducción de tejidos si su importación no produce los rendimientos que el Estado quiere.

Y, además, no se la habilita para los aguardientes y alcoholes; porque no se vaya á creer que, por ser aduana de primera clase, está ya habilitada para dichos artículos; no, señor, hace falta expresarlo clara y terminantemente como no puede verse en el Apéndice de las nuevas Ordenanzas de Aduanas, donde se lee lo siguiente:

«Aduanas de primera clase habilitadas para todas las operaciones de importación, exportación, tránsito y cabotaje: Aguilas, Alicante, Algeciras, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Carril, Cartagena, Coruña, Gijón, Grao, Huelva, Mahón, Málaga, Marina, Palamos, Palma, Pasajes, Ribadeo, San Sebastián, Santander, Sevilla, Tarragona, Vigo, Vinaroz.

SOLO están habilitadas para la importación y despacho de alcoholes y aguardientes las Aduanas de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijón, Palma, Málaga, Pasajes, Santander, Sevilla, Tarragona, Grao y Vigo.»

De modo que la Aduana del Ferrol no está habilitada para aguardientes y alcoholes.

De modo que no está habilitada como la de Barcelona, y ni siquiera, como la de Vinaroz.

De modo que no es cierto lo que se dijo al pueblo en la última sesión del Ayuntamiento...

¡Ahora si que vemos justificado el que luzcan nuestras calles los nombres de Canalejas, Spottorno, Cal y Comisión!

\*\*

En la parte dispositiva de la R. O. habilitando la Aduana de Carril, se lee lo siguiente:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer se conceda á la Aduana de Carril la habilitación que tenía antes de que se pusiesen en vigor las actuales Ordenanzas de la Renta considerándola, por tanto, eliminada de aquellas á que se refiere el párrafo segundo del apéndice 1.º de las repetidas Ordenanzas.»

En este párrafo segundo del Apéndice primero figuraba Carril, entre otras, sin habilitación para hilados, pasamanería y tejidos.

Vemos, pues, que, siendo Carril una población de insignificante importancia comparada con el Ferrol y su Aduana de mucho menor movimiento que la nuestra, se le concede la habilitación franca, espontánea y sin el menor asomo de amenaza, para los tejidos, pasamanería, etc.

¡Como resulta ca la vez más patente el triunfo de nuestra inmortal comisión!

### Suicidio de una monomaniaca

A las cuatro de la tarde del sábado, D. Miguel Palma, vecino del primer piso de la casa número 12 de la calle del Pardo Alto, vióse sorprendido de que la puerta de su casa estuviese cerrada, y enterado de que su mujer, D.ª Josefa Saavedra, debía hallarse dentro, acompañado de algún vecino, penetró por el balcón de la parte posterior, y cual no sería su sorpresa al ver á su esposa colgada del techo, con los pies casi tocando al suelo. A los gritos acudieron el alcalde de barrio, guardias municipales y muchos vecinos.

Inmediatamente se constituyó el Juzgado, con los médicos señores Linos é Iribarnegaray; después de minucioso reconocimiento y de las primeras declaraciones, de orden del señor Juez se trasladó el cadáver de la suicida al anfiteatro del Cementerio.

La desgraciada D.ª Josefa Saavedra, utilizó para conseguir su funesto fin, un trapo de cocina, dos pañuelos y el trozo de una colcha, atando un extremo á la rejilla colocada sobre el dintel de la puerta y formando de sí nudos corredizos al otro extremo, con el cual dió dos vueltas al cuello, ahorcándose.

Estaba vestida con las ropas de casa y tenía en el bolsillo de la saya 92'80 pesetas.

La suicida, es hermana de la esposa de D. Juan Gonzalez Elberto, tenía unos 40 años, y estaba casada de segundas nupcias con D. Miguel Palma; desde hace muchos años, padecía de *histerismo*, pero al acceder al vehemente deseo de su hijo José Daporta (habido en el primer matrimonio) de marcharse á la Habana, como así lo hizo hace unos cinco meses, fué cuanto su excitación nerviosa fué en aumento, máxime al tener noticia de la mucha mortalidad que por aquella época había en Cuba.

Desde hace tres meses, empezó á preocuparse grandemente, considerándose criminal por haber dejado marchar al hijo, preocupación que degeneró en una verdadera manía persecutoria, pues siempre estaba esperando á la justicia que vendría á prenderla y embargar sus bienes, y seguramente que ante el terror de verse en un presidio, concibió la fatal idea de ahorcarse, cerrando antes las puertas de la calle.

La autopsia se verificó á las tres y media de la tarde de ayer por los señores Linos é Iribarnegaray, y según pudimos colegir, la muerte parece que fué debida á la asfixia.

El cadáver de la desgraciada monomaniaca fué sepultado en el cementerio católico, comprobado que el suicidio lo verificó con perturbación mental.

### El "Marqués de Molins"

El sábado á las dos de la tarde, bajó este buque del varadero, después de terminadas las obras que se estaban llevando á cabo para corregir la entrada de agua en los pañoles de popa, y que han consistido en hacer una limera nueva para el timón, en sustitución de la antigua que no era, como debía ser, estancia originando este defecto la entrada del agua.

Según hemos oído á personas entendidas, tanto el estudio de la nueva limera, como su mano de obra, pueden tomarse como modelo en su clase, la cual no debe extrañar siendo el primero debido al celo é infatigable y modesto comandante de Ingenieros, honra de su cuerpo, señor don Leoncio Lacaci y la segunda, ejecutada por

la maestranza de este Arsenal, que cada día da más pruebas de su aptitud en el trabajo, no siendo esta la primera vez que nos complacemos en reconocerlo.

Ayer domingo, á las nueve de la mañana, salió el buque á la mar, á pesar del fuerte vendabal reinante, para hacer la prueba de si había quedado completamente corregida la vía de agua con asistencia de la Comisión nombrada para las pruebas, presidida por el Excmo. Sr. Comandante general de Arsenales, y, como agregado, el Ingeniero Jefe de la tercera sección D. Juan Gonzalez Mazón que tan activa parte tomó en los trabajos y obras verificadas en el buque, habiéndose obtenido un completo éxito, pues, á pesar de la gruesa marejada, y de haber marchado el buque á toda velocidad durante tres horas consecutivas, no se advirtió la menor entrada de agua.

Terminada esta prueba se dirigió el *Molins* á puerto amarrándose al muelle llamado *de las agujas*, para proceder, cuando el tiempo lo permita, á la compensación de estas y cumplimentar la orden de su viaje á Cádiz, dispuesto por el señor ministro.

Hoy, á las tres de la tarde, pisará á bordo la Junta Administrativa de este Arsenal, en pleno, para cumplir la fórmula oficial de hacer entrega del buque á su comandante, puesto que ya se dan como terminadas sus pruebas, en vista de que el tiempo reinante, no permite hacerlas y de la urgencia con que el señor Pasquin ha dispuesto se ultime este buque para desempeñar comisión.

Puede por lo tanto, considerarse el *Marqués de Molins* listo para hacerse á la mar, habiendo invertido en su completo armamento siete meses y medio, que no es mucho comparado con sus similares *Pinzón* y *Galicía*, pues el primero invirtió once meses y el último doce puesto que ahora es cuando ha quedado en disposición de prestar servicio.

Nuestra enhorabuena á los ingenieros, maestros y operarios que tomaron parte en las obras del buque, deseando á su dotación un feliz viaje y toda clase de felicidades en el destino á que pueda conducirlos el buque.

### NOTAS DEL DIA

¡Bonito papel ha hecho *La Democracia* en eso de la gratitud del Ayuntamiento hacia los señores Canalejas y C.ª

A raíz del malhadado acuerdo le salió del corazón—se estaba viendo—una durísima censura para el Ayuntamiento.

Al día siguiente censuró el colega á los demás periódicos porque también combatimos el peregrino reparto de mercedes.

¡Yal ¡Exijencias de partido!  
O como si dijéramos:  
Una de cal y otra de arena.

El ridículo del Ayuntamiento del Ferrol se va extendiendo por todas partes.

*La Mañana* de la Coruña dedica al asunto un artículo titulado *El colmo de las mercedes*, del que tomamos los siguientes párrafos:

«Como un caso extraordinario, como un suceso extraño é inconcebible, que alcanza las proporciones de lo inverosímil y de lo extravagante merece consignarse lo que acaba de ocurrir en el Ayuntamiento de la vecina ciudad del Ferrol.

Lo que no saben, sin duda alguna, (los lectores de *La Mañana*) son los acuerdos que se adoptaron por el Ayuntamiento en la sesión que cele-

lísimo con su madre. Era alta y esbelta; su tez de alabastro sonrosado, parecía mas delumbadora aun bajo los dos abundantes partidos de cabello negro como el azabache, que se apretaban contra sus sienas. Lo que sorprendía á primera vista en aquella fisonomía algo extraña eran dos grandes ojos negros que brillaban en medio de aquel rostro de una blanca mate, y en una expresión coartada y melancólica. Un poco por cima de la ceja izquierda de Teresa se notaba un lunar, pegueña marca, redondeado como una mo. ca de terciopelo negro.

Quizás sea útil recordar al lector que el misterio o cuadro del castillo de Treff Hartlog (retrato de que tan locamente se había apasionado Ewen de Ker-Ello), representaba una mujer, que también tenía grandes ojos negros, una frente de marfil y un lunar como el ébano un poco por cima de la ceja izquierda.

En una palabra, diremos desde luego, á riesgo de anticiparnos á los acontecimientos, que el retrato de Treff-Hartlog se parecía extraordinariamente á la hija del banquero.

El talle de Teresa, ductil y prolongado, tenía falta de alguna más grosura; sus delicadas manos no eran bastante carnosas, pero lo distinguido de estas mismas imperfecciones las hacía olvidar.

Clementina, hermana segunda de Teresa, reproducía las facciones de su madre de una manera sorprendente. Era su cara l ena, redonda, agraciada y alegre, cercada de copiosos cabellos rojos y ensortijados.

Ambas jóvenes llevaban traje negro.

Miss Hubert tendría unos treinta y cinco años; caíanle á lo largo de las biliosas mejillas dos trenzas de cabello rubio encendido; su aire seco y altanero dejaba perfectamente conocer que creía derogar su dignidad encargándose de ta educación de las hijas de la señora Dunoyer. Miss Hubert decía haber salido de la casa del duque de\*\*\*, uno de los más altos señores de Inglaterra.

Clementina era la favorita de la señora Dunoyer, que se veía renacer en su hija y amaba con locura su carácter jovial y revoltoso.

Teresa, por el contrario, siempre reservada, silenciosa y pen activa le inspiraba tanto celos como de pego; y por

otra parte, preciso es decirlo: esta desgracia la joven era fruto de un amor tan culpable como desventurado,

En los primeros tiempos del matrimonio de Mad. Eloisa se había visto brutalmente abandonada por el hombre á quien había sacrificado sus deberes durante un viaje de Mr. Aquiles Dunoyer; habiendo tenido este á su vuelta pruebas positivas de la infidelidad de su esposa, vino á ser el nacimiento de Teresa la señal de las más violentas borrascas domésticas.

La codicia, sin embargo, y el temor de tener que poner de manifiesto faltas de delicadeza bastante grande, forzaron al negociante á perdonar las primeras faltas de su mujer, cuyo patrimonio había comprometido sin derecho en especulaciones poco honrosas, porque un divorcio le hubiera colocado en una posición difícil. La necesidad impidió un rompimiento.

Los años fueron calmando poco á poco la acritud de los primeros resentimientos de Dunoyer: Teresa fué la única persona á quien hizo sufrir cruelmente los accesos de cólera que la falta de Mad. Eloisa despertara en él: sabía al mismo tiempo una especie de gusto que tenía Eloisa en mostrarse cruelmente prevenida contra aquella niña, y se le figuraba que su mujer quería expiar de este modo su culpa; mientras, por el contrario, ella creía, por una estúpida barbarie, vengarse, atormentando á Teresa, del hombre de quien tanta queja tenía.

La conducta de la señora Dunoyer era de innoble maldad. Nada hay más lógico: los corazones generosos ennoblecen sus errores con su abnegación, ó los disculpan con sus remordimientos: las almas vulgares y degradadas hacen sus deslices irremisibles á fuerza de egoísmo y falta de pudor.

Eran, como hemos dicho, cinco; mis Hubert acababa de bajar al tocador de la señora Dunoyer con Teresa y Clementina, cuando entró Mr. Aquiles con aire regocijado; tenía unos cuarenta años, era delgado, de mediana estatura y vestía con gran esmero.

A los fisiólogos que buscan analogía entre la fisonomía del hombre y la de los animales, les hubiera chocado la semejanza que existía entre la de Mr. Aquiles Dunoyer y la del macho cabrío; su frente deprimida, sus pequeños ojos

bró el miércoles último. Para que lo sepan y sobre todo para que lo crean porque realmente se hace increíble tal cúmulo de honores y de concesiones, que tocan ya los límites de lo bufo y de lo ridículo lo reproduciremos á continuación.

Antes tenemos que confesar que nada hay de exageración en nuestras afirmaciones, puesto que son tomadas del extracto de la referida sesión que publican los periódicos ferrolanos.»

Nuestro apreciable colega termina diciendo:

«Lamentamos, por nuestra parte, que los Concejales ferrolanos no hubieran acordado también enviarnos acá un retrato, aunque no fuera en bronce, del señor de Cal de Vicente.»

Está visto que la inmortalidad de los señores de la Comisión va á alcanzar á todo el Ayuntamiento.

## CRÓNICA MARÍTIMA

### El Ferrol

Se expidió salvo conducto para que regrese á Madrid el inscripto Antonio Santiago, por haber resultado inútil.

—Se cursó á Cádiz la instancia del tercer condestable de la Armada perteneciente al Departamento de Cartagena y en la actualidad en Muros en uso de licencia por enfermo Pedro Martí Bermúdez, en súplica de que se le conceda la separación del servicio por no permitirle continuar en él, su quebrantada salud.

—Ha solicitado continuar sus servicios en este Departamento el cabo de mar de primera clase Manuel Leira D. barro.

—Se cursó á Cartagena la instancia del cabo de mar de segunda Manuel Leira en súplica de continuar sus servicios en este Departamento.

—Se cursó la instancia del teniente de navío D. Enrique Casas, en súplica de dos meses de licencia por enfermo y otra del Mariscal de Campo D. José Montero Subiela, en súplica de un año de prórroga á la licencia que se halla disfrutando en esta capital.

—Se expidió salvo conducto para que haga uso de licencia para Lugo el capitán de Infantería de Marina D. Emilio Lopez Lorenzo.

—Se remitió al Alcalde de Cervera (Santander) el expediente de excepción de hijo único varón de viuda pobre, alegado por el mozo Saturnino Ríos Sigler.

—Cesó de prestar sus servicios en el Hospital y fué destinado al segundo Regimiento de Infantería de Marina, el tercer practicante D. Juan Díaz Rodríguez.

—Presentó instancia solicitando examen para capitán de la marina mercante el piloto de la inscripción marítima de Barcelona D. Arturo Capdevia.

—Ha sido inscripto en el turno para cubrir vacante de marinero-logonero, el marinero de primera clase en situación de reserva José Landeira.

—Se han recibido las siguientes Reales órdenes:

Concediendo la licencia absoluta al sargento segundo Vicente Ruiz.

Hecho el retiro definitivo del servicio con el haber mensual de 300 pesetas al primer maquinista D. Francisco Velasco.

Nombrando alumno de la escuela de este departamento al primer maquinista D. José Luque Matalobos.

Concediendo el retiro provisional del servicio con el haber mensual de 510 pesetas, al maquinista jefe D. José Urioste Cobas.

Disponiendo continúe sus servicios en este Departamento, el teniente de navío D. Saturnino Nuñez Graño.

## NOTICIAS

Ayer, á las cuatro de la tarde, se reunieron, como habíamos dicho, los asociados de la Cocina Económica, con objeto de proceder á la renovación de la Junta, acordándose, á propuesta del señor Comerna, que continúe la actualmente constituida.

El número de asistentes á dicha reunión fue bastante escaso.

El baile de suscripción que se celebró el sábado en el teatro Jofre estuvo regularmente animado.

De las diferentes máscaras que allí se exhibieron llamó la atención la hermosa joven Antonita García, la cual lucía un precioso traje de circasiana.

El jueves próximo dará una sesión de hipnotismo en el teatro Romea, el señor Harman.

La Democracia tiene interés en saber de que profesora se quiere presentir, por alguien, en la Escuela de Artes y Oficios.

De buen grado se lo diríamos al colega pero por ahora nos parece suficiente demostrar que conocemos ciertos pronósticos y que protestaremos si se intenta cometer algún atropello.

Lo único que diremos á nuestro apreciable colega es que la profesora aludida reúne las condiciones de idoneidad y modestia, goza de generales simpatías y la triste orfandad en que se encuentra la hace más accesible á toda clase de respetos.

### La Nautilus

A consecuencia del mal tiempo, se vió obligada á arribar á Cádiz, pocas horas después de haber salido del mismo puerto, la corbeta Nautilus.

Los días del 14 al 23 del actual tendrá lugar la recaudación de las contribuciones Rústica Urbana é Industrial de los distritos de Ferrol, Narón, Neda y Serantes correspondiente al tercer trimestre de 1894 á 1895, la cual se realizará en el sitio de costumbre, Carmen y bajo, de nueve á doce de la mañana y de los á cuatro de la tarde,

excepto los días festivos que tan solo se cobrará hasta la doce.

Al mismo tiempo se recaudarán las patentes de alcoles correspondientes al segundo semestre de 1893-94.

La Gaceta recibida hoy publica una real orden concediendo la prórroga de plazo solicitada por la Junta de la fundación Amboage á fin de efectuar la redención de los quintos pertenecientes al último sorteo que se hallen en las condiciones requeridas por los estatutos para poder disfrutar de los beneficios de dicha fundación.

Esta es una buena noticia para cuantos se encuentran en este caso.

El baile público celebrado ayer en el teatro Romea, estuvo animadísimo á pesar de lo desagradable de la noche.

Por el correo interior nos ha enviado un apreciable suscriptor el artículo titulado *Viva el lujo* que demuestra el efecto causado en todo el vecindario los acuerdos tomados ultimamente por el Ayuntamiento.

### De La Epoca:

«El Ayuntamiento del Ferrol ha acordado, según telegrafian á *La Correspondencia*, dar los nombres de Sagasta, Canalejas, diputado Spottorno y alcalde Cal á la calle de Rovial (1) de aquella población.

Ya íbamos á compadecer á los vecinos de la referida calle, cuando hemos leído en otro colega que el referido acuerdo determina que se le dé el nombre de Sagasta á la calle de la Iglesia; de Canalejas á la en que nació el ministro de Hacienda; de Spottorno á la de San Juan; de la Comisión á la de las Angustias, y del alcalde señor Cal, á la del Olvido.

Quizás lamenta algún día los ferrolanos que esta última calle no reciba el nombre del presidente del Consejo.»

Por el ministerio de Ultramar se ha significado al gobernador general de Filipinas la satisfacción con que S. M. se ha enterado de los trabajos de conversión de intiles realizados por los misioneros jesuitas de Davas y Matti y los señores D. José Tomasetti y el teniente de navío D. Teodomiro Sanjuan y Dominguez, comandante del cañonero *Calamianes*.

Se interesa la presentación en la Jefatura del E. M., á fin de recoger la cédula de cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, del comandante graduado de ejército capitán don Ramón Martínez.

Todas las misas que se celebren el día 12 de corriente de nueve á doce de la mañana en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo D. José de Leste, Comandante de Infantería de Marina.

Con toda solemnidad tuvo lugar ayer la predicación de la bula, y, con gran pompa, la función del Sagrado Corazon de Jesús por el Apostolado en la iglesia de las Angustias.

A las ocho de la mañana se celebró la misa de comunión general oficiando el párroco, cantando motetes y plegarias las señoras del Catecismo con acompañamiento de expresivo. Más de 500 fieles recibieron el Pan del Cielo.

A las nueve y media tuvo lugar la predicación de la bula con solemne procesión cantándose el *Te-Deum*. En la misa de la función con orquesta y coro de voces bajo la dirección del Sr. Brañis (D. E.), oficio D. Ricardo Perez y revisteron dalmáticas los señores Alsina y Carrodegas.

La cátedra sagrada fué ocupada por el profundo orador sagrado nuestro amigo el Sr. Agrelo, cuyo brillante discurso versó sobre las prerrogativas de la bula.

Por la tarde á las cinco y media dieron principio los ejercicios de meditación y desagravio volviendo á ocupar la Cátedra Sagrada el infatigable párroco, disertando sobre la necesidad de los cultos externo é interno. Terminando tan solemnes cultos con la bendición con el Santísimo. La iglesia hallábase adornada con profusión de luces.

Mañana saldrá para la Coruña el remolcador *Guipuzcoano* con objeto de recoger la consignación de mes actual.

Salió de la cárcel de esta ciudad para la de la Coruña, el marinero que fué de la armada José Vazquez.

Varios periódicos de la Corte dicen que el señor Pasquin se quejó al señor Sagasta de la conducta que con él sigue diariamente el diputado ministerial Sr. Diaz Moreu, y aun añaden otros, que á más de hablar el señor Sagasta con el señor Diaz Moreu sobre este asunto, habló con el señor Canalejas.

Ayer falleció víctima de larga enfermedad que hace tiempo le venia aquejando el Conserje de la casa de Socorro D. Juan Anciros.

Hoy á las cinco y media de la tarde tendrá lugar el entierro.

Fueron sacrificadas en el matadero para el consumo de hoy 2 vacas y 13 terneras arrojando un peso de 10.6 kilogramos.

LA «EMULSION ESCOTT» HA PRODUCIDO LOS MEJORES RESULTADOS

(Desconfiar de las imitaciones)  
San Sebastián 28 de Julio de 1885

El infrascrito Médico titular de esta ciudad, certifico que he observado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso de *Acete de Hígado de Bacalao Emulsionado de Escott*. Y para que conste donde convenga, firmo la presente.

Dr. JOSÉ MANUEL OJA.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.—El día 15 del actual de 11 á 12 de la mañana de

(1) Rovial debe ser error telegráfico.

celebrará en la Comisaría del Arsenal, un concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en las relaciones que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en las expresadas relaciones se señala, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos. Arsenal del Ferrol 9 de Febrero de 1895.—Germán Suanzes.

## POR TELEGRAFO

### La grippe

Madrid 11, 2 m.—*La grippe déjase sentir en esta corte con gran intensidad.*

*Estos últimos días se ha duplicado la mortandad causada por dicho mal.*

### Lev de cereales

Madrid 11, 2'10 m.—*La «Gaceta» publica la ley de cereales.*

### Rebaja de tarifas

Madrid 11, 2,20 m.—*La compañía de los ferrocarriles del Norte ha transigido con los demás y ha rebajado sus tarifas en la misma forma que aquellas.*

### Tempestades

Madrid 11, 2,30 m.—*En Nueva York se han sentido terribles tempestades que han causado grandes destrozos y numerosas víctimas.*

*En la Florida los daños han sido inmensos, pues han quedado destruidas todas las plantaciones.*

*El número de muertos es crecido.*

### Silvela

Madrid 11, 2,10 m.—*El señor Silvela interviendrá en el debate antillano para contestar á los ataques que le dirigió el señor Romero Robledo.*

### Recepción

Madrid 11, 2,50 m.—*En casa del señor Cánovas del Castillo se ha celebrado una gran recepción en obsequio á la embajada marroquí.*

*Asistió numerosa y distinguida concurrencia.*

*La fiesta resultó brillante.*

### Las diputaciones castellanas

Madrid 11, 4 m.—*Los representantes de las diputaciones castellanas celebraron una reunion de despedida en la que rombaron una comision ejecutiva.*

*Algunos representantes marcharon ya á sus respectivos pueblos.*

*Los restantes marcharán hoy.*

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

## SOCIEDAD COÓPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

### Variación de precios

Petróleo, lata, 14'40.—Harina Lacterada, lata, 1'65.—Azúcar dorado, kilo, 1'00.—Azúcar (cerchado), kilo, 0'90.—Idem blancos, kilo, 1'20.—Grasa á granel, kilo, 2'35.—Pimientos, media lata, 0'70.—Cascarina, kilo, 0'50.—Uto, kilo, 2'50.—Aceite, litro, 1'20 idem.

### Piso alto

### Géneros recibidos

### JABONES

Vera violeta, Eliotropo blanco, Authea, Agua colonia, Pica de España, Aromis, Violeta ambree Lactene, Rosa de España, Imperial, Clavel de Aranjuez, Elicerina, Cherry Blossom, Cereza y Barras almendras, blanco y rosa

Extractos y polvos de las mismas marcas.—Ron de quina «Roger y Gallet», Pasta dentífrica Authea, Dr. Pierre y Cereza, Elixir Dr. Pierre, Agua «Lubin», Veitoutine «Charles Fay», Idem de Lys, Cosméticos, Cepillos «Ken» para dientes, uñas cabeza y calzado, Seca cepillos, redes para esponjas, Cubiertos para ensaiado, Cestos para cubiertos, Betún mate, idem Inglés en frascos y Medias de lana y algodón para niñas en todos tamaños.

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 26, Coruña

## NADIE VENDE MAS BARATO

QUE

## EL PARAISO

91—REAL—91.

### Grandes saldos acabados de recibir

400 capas todo vuelo, paño superior, desde 15 pesetas.  
200 impermeables (Marca el Gallo) desde 15 id.  
2000 cortes de trajes de caballero, tres metros por 10 id.  
400 docenas calcetines sin costura, desde 3 id.  
300 chalecos estambre, para señora y caballero, desde 2'50 id.  
400 pares de guantes seda y lana de gran abrigo, desde 0'75 céntimos.  
200 trajes de lana interiores señora y caballero, desde 8 pesetas.  
Y un sin fin de artículos á precios desconocidos.

Aprovecharse en EL PARAISO, Real, 91.

## VENTA

Se vende la casa de tres cuerpos número 66 moderno de la calle de la Magdalena de esta ciudad.

En el despacho del procurador D. Luciano Seoane Fernandez (Magdalena, 43, bajo) se admiten proposiciones.

## VENTA

de la casa número 37 de la calle de la Magdalena compuesta de alto y bajo haciendo esquina. En la calle de Sanchez Barcáiztegui, núm. 6, darán razón.

16

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto del 12 al 13 del actual el vapor español

### TURIA

Admite carga y pasaje. Consignatario, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

## PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

### PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

### SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

Pesetas

Eslava. . . . . 9'25  
Panseron A. B. C. 1.ª parte . . . . . 2'25  
Idem idem 2.ª id. . . . . 2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren . . . . . 12'50  
Le Carpentier 1.ª parte. . . . . 2'50  
Idem idem 2.ª id. . . . . 2'50  
Estudios de Cramer y Bertí. Cada cuaderno. . . . . 1'50  
Leccoupey. . . . . 5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

## PIANOS STEINWAY.

## PIANOS RONISCH.

## PIANOS LUBITZ.

## PIANOS BORD.

## PIANOS BOISSELOT.

## PIANOS CHASSAIGNE.

## PIANOS M. NAVAS.

## HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL.

## VENTA Y COMPRA

permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, Ferrol.

